

# FIESTAS DE BOGOTA EN 1708 POR EL NACIMIENTO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

*Luis Navarro García*

El 25 de agosto de 1707 nació el primer hijo de Felipe V, habido en su primera esposa, M.<sup>a</sup> Luisa de Saboya. El suceso hubo de parecer especialmente grato en la Corte española, que atravesaba los calamitosos tiempos de la Guerra de Sucesión. El año 1706 había sido dramático, habiéndose visto obligado el Borbón a evacuar Madrid, donde hizo su entrada el pretendiente austríaco. Otras vicisitudes parecidas aguardaban en un futuro próximo. Pero 1707 daría un punto de respiro y de esperanza. 1707 es el año de Almansa, primera gran batalla ganada a los aliados exactamente cuatro meses antes del natalicio del Príncipe de Asturias, que andando el tiempo reinaría con el nombre de Luis I. La existencia de un heredero sería en 1707 una de las buenas noticias que el gobierno haría circular a todas las provincias indianas para reanimar los espíritus decaídos ante la adversidad y afianzar la obediencia a la recién llegada Casa de Borbón, frente al movimiento conspiratorio filoaustríaco que se había advertido en varias regiones de América<sup>(1)</sup>. Así pues, la real cédula expedida por el Consejo de Indias el 3 de septiembre de 1707 disponía que se dieran gracias a la Divinidad y se organizaran festejos con este motivo. Autoridades y vecinos tendrían ocasión de demostrar su adhesión al rey que habían jurado, y Bogotá presenciaria una de esas celebraciones plenas de «efectos de grandeza, maravilla, pre-

---

(1) NAVARRO GARCIA, Luis: *Conspiración en México durante el gobierno del virrey Alburquerque*. Valladolid, Casa-Museo de Colón, 1982.

sión sensorial y amplia participación popular»<sup>(2)</sup>, características de la sociedad indiana y del barroco.

### **Noticia y relación de las fiestas**

El presidente de la Audiencia de Santa Fe se apresuró a obedecer el real despacho tan pronto como lo recibió. El viernes 3 de febrero de 1708, aún siendo día festivo, convocó Acuerdo extraordinario en el que dió a conocer la información y órdenes con que se hallaba, y pronto las campanas y pregones difundieron la noticia entre el vecindario. El presidente Don Diego de Córdoba dirá luego que él salió con los ministros al balcón para proclamar la nueva, e inmediatamente pasó a la cárcel a dar libertad a los presos, «para que no se les retardase el indulto contribuido por Vuestra Majestad». Después se desarrolló un programa de festejos que comenzaron al día siguiente con una celebración eucarística en la Catedral, seguida por un octavario en los distintos conventos e iglesias, hasta el sábado 11 en que la ceremonia corrió a cargo del arzobispo y su cabildo en la Catedral ante la imagen de Ntra. Sra. del Topo, con procesión general. El domingo se solemnizó con máscaras del cabildo y nobleza de la ciudad, «a que asistí personalmente, como tan de mi obligación», dice el gobernador, y en días sucesivos protagonizaron los actos el Consulado y los Colegios de San Bartolomé y del Rosario, «con demostraciones tan serias en lo costoso como plausibles en lo jocoso». Más adelante hubo corridas de toros «adornadas por los gremios costosamente vestidos», y luego marcha de la infantería miliciana asistida de los cabos, y hasta el día 21 prosiguieron los gremios con demostraciones de su fidelidad. Asegura el presidente-gobernador que hubieran continuado estas manifestaciones de no haber llegado la Cuaresma, «como lo demuestra el diario incluso», y que después de Pascua se veri-

---

<sup>(2)</sup> Así define la fiesta barroca GOMEZ PIÑOL, Emilio: *Historia General de España y América*, vol. XI-1: *América en el siglo XVIII. Los primeros Borbones*. (Madrid, Rialp, 1983), pág. 353.

ficarían demostraciones análogas en las demás ciudades, villas y lugares del Nuevo Reino<sup>(3)</sup>.

La información bastante escueta suministrada por el gobernador, que parece destinada simplemente a dar cuenta del cumplimiento de una orden, se complementa, sin embargo, con la «Relación» algo más detallada que adjunta, llamándola «diario», y que nosotros transcribimos como apéndice. Relación anónima, manuscrita en letra pequeñísima y con tachaduras, probablemente ejemplar único, pero que nos ha conservado la imagen de aquellos días de movilización ciudadana en actos litúrgicos y profanos encaminados a reafirmar la obediencia y devoción de los súbditos a la Casa reinante: «la fiesta barroca como práctica del poder», aunque evidentemente también como oportunidad para la alegría, la diversión y la evasión<sup>(4)</sup>.

Las fiestas de Bogotá de 1708 no difieren de otras semejantes celebradas en Indias con diversos motivos sino por su menor magnificencia, lógica si establecemos la comparación con las de otras grandes ciudades como Lima, Potosí, Cuzco o México. Y menor es también, pese a su rebuscado lenguaje, la categoría del texto que la narra, en comparación con la relación versificada de las fiestas de Lima en 1632 por el nacimiento del Príncipe Baltasar Carlos<sup>(5)</sup>, o con la prosa de Sigüenza y Góngora en las Glorias de Querétaro de 1680.

La belleza literaria en nuestra relación parece quedar confiada o limitada al empleo de ciertos juegos de palabras —«discantaban las voces de los metales y los metales de las voces», «la gala de su bizarría le iba dando lucimiento a su gala», «dando fondo el navío en el placer de Palacio, si es que al Palacio le hallaba fondo el placer», etc.—, mientras que la ponderación de la importancia del festejo se resume

<sup>(3)</sup> Diego de Córdoba a S.M., Santa Fe 30 de abril de 1708, con la relación adjunta. AGI, Santa Fe 296.

<sup>(4)</sup> BONET CORREA, Antonio: *La fiesta barroca como práctica del poder*, en *El arte efímero en el mundo hispánico*. (México, UNAM, 1983), págs. 43-78. En este volumen hay otros trabajos de interés en relación con el tema que aquí nos ocupa, tales como el de Elisa Vargas-Lugo (*Las fiestas de la beatificación de Rosa de Lima*, págs. 85-105), el de Marco Díaz Ruiz (*La fiesta religiosa como articulación de la vida citadina*, págs. 107-122), o el de Carlos Martínez Marín (*La pirotecnia*, págs. 201-223).

<sup>(5)</sup> CARVAJAL Y ROBLES, Rodrigo: *Fiestas de Lima por el nacimiento del Príncipe Baltasar Carlos*. Lima 1632 (Ed. Francisco López Estrada, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1950).

en el uso reiterativo de las palabras «ostentoso» y «ostentación», «costo» y «gasto», aunque en algún caso, refiriéndose a la actuación del Colegio de San Bartolomé, pase a decir que «en las heroicas líneas de la elegancia ni hay más que oír, ni más que ver, ni más que admirar». La ostentación que se encomia se reduce, por lo demás, prácticamente a dos puntos: el consumo de luces —quinientas antorchas en una ceremonia religiosa, doce mil luces, algunas de ellas hachas de cuatro pabilos, en una noche de luminarias— y el lujo de los atuendos con que se presentan los participantes en las mascaradas, en las cuadrillas o en la parada militar: aquí hay profusión de referencias a las telas y colores, a las cintas y encajes, a los bordados y terciopelos.

### **El gobernador y los grupos sociales**

La relación debió ser redactada, no sólo por encargo de D. Diego de Córdoba, que la remite a la Corte, sino para ensalzar su papel de organizador de las fiestas y elogiar sus dotes morales y físicas, a la par que su buena disposición para cumplir el encargo que se le había hecho. Como que su primer acto consistió en arrojar «mucho dinero» a la plebe desde el balcón de Palacio. Después es él quien propone los numerosos actos de recreo y distribuye los encargos a los distintos sectores de la sociedad bogotana, y todo ello a fuerza de persuasión y cortesanía, que mueven al cronista a llamarle «el maestro de las urbanidades, ya veo que por las señas dirán todos que es el Ilmo. Córdoba a voces», como luego pondera su bizarría —«que lo airoso no se aprende»— y sus liberalidades, que lo movieron a derramar fuentes de dulces sobre la gente vulgar durante las corridas de toros, «donde la generosidad del Sr. Presidente asentó en la plaza plaza de magnífico, y aún pasó plaza de pródigo». Sin duda era éste un mérito político que a Córdoba le interesaba fuera conocido en España para que no quedase sin recompensa. En cambio, el narrador de los acontecimientos, aunque no escatima elogios al comportamiento y lucimiento de los participantes en los festejos, silencia —salvo en el caso del arzobispo— sus nombres, aludiéndolos sólo por sus cargos: el deán, el provisor, los alcaldes, el vicerrector, el maestre

de campo, el sargento mayor, etc., lo que hace aún más transparente la intención con que se escribió la relación.

Duraron estas fiestas diecinueve días, contando desde las primeras manifestaciones de júbilo del mismo día 3, advirtiéndose la disposición adoptada de anteponer las ceremonias religiosas, lo que daría tiempo para los preparativos indispensables para los festejos profanos, que por otra parte —aunque no se dice— vendrían a coincidir con la fecha de los carnavales. También se contaría con la proximidad de la Cuaresma, que impondría la obligada clausura de aquella serie de diversiones.

El relator de estos sucesos atribuye al gobernador la iniciativa del tipo de actos a realizar y su asignación a distintos grupos —el clero, el cabildo secular, el comercio, los Colegios Real y Mayor, los tres principales gremios de sastres, tratantes y plateros, la milicia urbana, los otros gremios menores y los receptores y procuradores de la Audiencia. De cada uno de estos grupos se pondera el esfuerzo realizado —sobre todo por la premura del tiempo, la improvisación—, el costo y el mérito de su actuación, y en particular se subraya el valor de la aportación de los gremios, cuyos oficiales sólo viven de su trabajo.

La fiesta, como poderoso mecanismo de integración social, cumple aquí su función, aunque la participación de cada uno de los sectores se realiza por separado y con una jerarquización perceptible con bastante claridad en el orden temporal, así como en el tipo de diversión que cada estamento proporciona —lo que está plenamente de acuerdo con el patrón generalizado de este tipo de celebraciones en la época, donde cada individuo y cada grupo tienen su lugar y su turno prefijados.

### **Carácter y programa de los actos**

No están presentes en estas fiestas algunos de los elementos formales que suelen encontrarse en ellas, tales como bailes o danzantes, arcos triunfales y altares —y con ellos los emblemas, jeroglíficos, pinturas y esculturas con

que se exornaban<sup>(6)</sup>. La brevedad del tiempo disponible puede ser la explicación de estas últimas ausencias, pero también podría serlo el alto coste de estas instalaciones y la escasez de artistas que pudieran diseñarlas y ejecutarlas.

Dos carros triunfales desfilan por las calles de Santa Fe en estos días, llevado uno de ellos por el comercio y el otro por el Colegio del Rosario. A bordo de estos carros hace acto de presencia la mujer —que de otro modo quedaría excluida—, en el papel de camarera del Príncipe niño, o de ninfa. El Colegio de San Bartolomé montaría, en cambio, un escenario para el desarrollo de representaciones teatrales y torneos de ingenio.

Los otros actos festivos —aparte de los del culto, que incluyen sermones y procesiones— consisten en músicas, luminarias y fuegos artificiales; mascaradas, corridas de toros, desfile militar, exhibición de cuadrillas a caballo (cuyas escaramuzas pueden equivaler a juegos de cañas, pero este más aristocrático espectáculo no figura); mojigangas y hasta una comedia representada por la gente del foro. La plaza mayor sería, casi siempre, el escenario de desfiles, procesiones, simulacros, corridas y representaciones, contempladas por la gente más distinguida desde los balcones adornados, en los que se sirve la merienda.

Se observa, desde luego, que las horas preferidas para estos actos son las de la tarde y noche, lo que permitiría que las actividades usuales de la ciudad no se viesen excesivamente afectadas por esta sucesión de entretenimientos.

He aquí, en síntesis, el orden de los festejos:

**Viernes 3.** Por la mañana, repiques y proclamación de la noticia con lanzamiento de dinero al pueblo. Por la noche, luminarias, repiques y fuegos «que se repitieron en las siguientes noches».

**Sábado 4.** Misa y Te Deum en la Catedral, presididos por la Audiencia y tribunales. Ardieron quinientas antorchas.

**Domingo 5 al viernes 10.** Cultos en parroquias, conventos y religiones, siempre respetándose «los turnos de sus graduaciones».

---

<sup>(6)</sup> Se encuentra una clasificación de las fiestas y sus elementos en GIBBERT, Teresa: *La fiesta y la alegoría en el virreinato peruano*, en *El arte efímero en el mundo hispánico* cit., págs. 145-181.

*Sábado 11.* Fiesta en la catedral ante Ntra. Sra. del Topo. Canta la Misa el arzobispo y predica el provisor. Por la tarde, procesión general con todo el clero. Por la noche, cajas y clarines, repiques, fuegos y luminarias: más de doce mil luces, siendo de hachas de cuatro pabilos las de las autoridades y vecinos principales.

*Domingo 12.* Por la noche, máscara del presidente y cabildo, y cena en Palacio.

*Lunes 13.* Máscara del comercio, con un carro en forma de navío en cuya cámara de popa se representa al Príncipe Luis en su cuna, rodeado de camareras y damas. Se pronuncia una loa en Palacio.

*Martes 14.* Los colegiales de San Bartolomé hacen exhibición de su destreza militar y luego, en un teatro, representan coloquios, torneos literarios y entremeses.

*Miércoles 15.* Máscara de los colegiales del Rosario, con un carro que conduce cinco ninfas, seguida de loa y coloquios en el teatro.

*Jueves 16.* Corrida de toros a cargo del gremio de sastres, que organizó cuatro cuadrillas de jinetes. Despeja la plaza el alcalde ordinario con cincuenta alabarderos.

*Viernes 17.* Corrida de toros a cargo de los tratantes, con sus cuadrillas.

*Sábado 18.* Corrida de toros ofrecida por los plateros, con sus cuadrillas.

*Domingo 19.* Desfile de gala de 150 infantes de la milicia, que realizan simulacros de combate y hacen salva a la bandera.

*Lunes 20.* Mojigangas y pandorgas, con entremeses y jácaras, a cargo de los otros gremios.

*Martes 21.* Comedia en los patios de la Audiencia, representada por los receptores y procuradores.

### **Los objetivos políticos del festejo**

El autor de la relación no quiso retener los títulos o autores de las loas, comedias o entremeses que elogia, lo mismo que calló los nombres de otros concurrentes en el festejo.

Para su propósito —y el del gobernador— bastaba o convenía así. Se trataba de demostrar que la capital del Nuevo Reino se hallaba decididamente incorporada en el bando borbónico en la guerra en curso, a la que se hace una directa alusión en la crónica del día 14: los colegiales de San Bartolomé se mostraron como un ejército dispuesto a desalojar de la Corte al marqués de la Minas, referencia a la ocupación de Madrid por las tropas angloportuguesas dos años atrás.

Otra rebuscada alusión a la obediencia a los Borbones se encuentra en las frases finales de la relación, que expresan el deseo de que los dominios del monarca se extiendan «a todo lo que el sol gira, pues es tan claro como la luz de Luis su sucesión legítima», donde la mención a Luis, nombre del primogénito recién nacido, se asocia al sol, apelativo del abuelo del rey, Luis XIV, mientras que la sucesión legítima de la que se habla puede referirse tanto al nacimiento del heredero como al derecho de Felipe V a la Corona de España.

Hay que decir, para teminar, que los propósitos particulares de Don Diego de Córdoba y su anónimo colaborador no se lograron. El casi completo corte de las comunicaciones entre Cartagena y España durante la guerra, unido a las vicisitudes que la misma Corte padece por entonces, hicieron que la carta del gobernador y su anexa relación de las fiestas no llegaran a poder del Consejo de Indias hasta 1714. En sesión del Consejo pleno de 14 de febrero de este año los graves funcionarios se limitaron a hacer anotar al margen: «Vista». El asunto había perdido toda actualidad y no cabía ni acusar recibo al gobernador<sup>(7)</sup>. Pero la relación fue entonces archivada, conservándonos, detrás de su artificiosa narrativa, la imagen pocas veces captada de las fiestas de Santa Fe en los días de la colonia. La capital neogranadi-

---

<sup>(7)</sup> Existe gran confusión acerca de la biografía y gestión de gobierno del sevillano D. Diego de Córdoba y Lasso de la Vega. Vid. BECKER, Jerónimo y José M<sup>a</sup> RIVAS GROOT: *El Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII*. (Madrid 1921). Pág. 53; RESTREPO TIRADO, Ernesto: *Gobernantes del Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII* (Buenos Aires 1934), págs 27-30. Da simple noticia de las fiestas de 1708 sin indicar fuentes Ortiz, Sergio Elías: *Historia extensa de Colombia*, vol III, tomo 3: *Presidentes de capa y espada (1654-1719)* (Bogotá 1966), págs. 293-294.

na, que tanto júbilo puso en la celebración del natalicio del Príncipe, solemnizaría también el duelo por su fallecimiento, tras su breve reinado<sup>(8)</sup>.

---

<sup>(8)</sup> «Descripción sucinta» de las honras y exequias por la muerte de Luis I, en Santa Fe de Bogotá, 1726. Biblioteca Nacional (Madrid), Manuscritos de América, 2943.

## A P E N D I C E

Relación de las fiestas con que la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe celebró la feliz noticia del nacimiento del Príncipe Nuestro Señor Don Luis Felipe, que Dios guarde muchos años. A disposición de su gobernador el Sr. general de Artillería Don Diego de Córdoba Laso de la Vega.

El día viernes tres de febrero de 1708 años, en Acuerdo extraordinario por día festivo, se abrió un pliego real en que la majestad católica del rey Nuestro Señor Don Felipe Quinto, por real cédula de tres de septiembre de 1707 participa la alegre noticia del nacimiento del Sr. Don Luis, Príncipe de las Asturias, en 25 de agosto de dicho año, mandando por tan singular beneficio se ejecuten públicas y particulares demostraciones con el fervor y debida disposición que corresponde a la importancia del asunto, suplicando a Su Divina Majestad se sirva de guardar al Príncipe y a la reina Nuestra Señora para mayor honra y gloria suya; y que se hagan las fiestas de alegría que en semejantes casos se acostumbran, a que se reduce la narrativa de dicha real cédula; y remitida otra de igual contexto al Ilmo. Sr. Arzobispo, mandó entonasen las campanas los solemnes registros de su júbilo, a cuyos festivos clamores ocurrió a la plaza mayor el popular concurso, y asomándose el Sr. Presidente al balcón del Acuerdo explicó el gozo derramando mucho dinero, para que en albricias generosas fuesen más retóricas las alegrías, de que se levantó en la plebe un rumor tan plausible que resonando los repiques y las voces, discantaban las voces de los metales y los metales de las voces el aplauso más alegre; y bajando Su Señoría con la Real Audiencia a visitar las cárceles, franquearon las puertas dando consuelo a los tristes, que en tan común gozo hasta la misma aflicción debió salir de su centro.

Sucesivamente subió el Cabildo a Palacio con su ayuntamiento a solemnizar el gusto, como principal interesado, donde conferidos los festejos correspondientes a tamaño gusto, fueron tantos y tan diversos los que su gobernador propuso de recreo, que aun pareciendo faltaba tiempo para premeditarlos, sobre su disposición para pulirlos, pues dictando su hidalgo celo las celebridades, distribuyó su pru-

dente política los empleos y ocupaciones, recomendadas diariamente a todos estados, principiándolos su nobilísimo Cabildo, a que se siguieron el comercio, los colegios, gremios y oficios, tan nivelados todos a la dirección de su voz que en gloriosa emulación de prontitud (pues sólo tuvo escaso el tiempo la lealtad) si anduvo veloz el mandar, corrió puntual el obedecer, que la persuasión del agrado tiene en la aceptación tan noble imperio, como que el mandar con halago es preñar rindiendo el albedrío; y si no faltó en la Antigüedad escuela que aleccionase los afectos docilitando la voluntad a que abrazase jovial los empeños de la obligación, mejorada aquella enseñanza en su afable política persuade el maestro de las urbanidades, ya veo que por las señas dirán todos que es el Ilmo. Córdoba a voces, con las de su cortesanía a ejecutar por obligación los empeños de la voluntad; en desempeños, pues, del amor y la obligación dio principio aquella noche a la celebridad con luminarias, repiques y fuegos que se repitieron las siguientes noches.

El día 4 en acción de gracias de tan singular beneficio celebraron fiesta solemne al Sacramento la Real Audiencia y los tribunales, citada la República con sus cabildos y religiones y personas principales, con tan devota pompa de luces que ardieron quinientas antorchas, con vistosos ramos de macetas fragantes, olores y perfumes, compitiendo el costo y el esmero sobre contribuir el más reverente aliño, en el que cantó la misa el venerable deán de la Iglesia, rematando el Te Deum Laudamus esta función católica.

Siguieron este sagrado culto las parroquias, conventos y religiones, alternándose las comunidades por los turnos de sus graduaciones.

Y coronó la octava de esta demostración religiosa el día 11 la Metropolitana Iglesia con suntuosísima fiesta consagrada a la milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Topo, tutelar de las armas y así titular del patrocinio a que se debe el feliz suceso de la sucesión de nuestro monarca Don Felipe Quinto, afianzando nuestra esperanza con su amparo, seguros los triunfos de la Corona e indubitables victoriosos de sus armas. Cantó la misa pontifical el Ilmo. Sr. D. Francisco de Cossío y Otero, meritísimo arzobispo de este reino, y predicó su provisor con los aciertos de su doctitud, rematando

la solemnidad la de una procesión general a la tarde, en que acudieron las religiones con sus patriarcas, las parroquias con sus cruces, y el clero con luces y sobrepellices, a cuya cristiana pompa citaron la noche antecedente la campanas con sus repiques, las luminarias con lenguas de luces y los fuegos con inventivas de primores.

Y habiendo cumplido así con el rito católico dando a Dios lo que es de Dios, prosiguió el fuero político dando al César lo que es del César.

Principió la noche de este célebre día sus festejos la república con cajas y clarines, epiques, fuegos y luminarias en que arderían más de doce mil luces, siendo de hachas de cuatro pabilos las de los señores Presidente, Arzobispo, ministros, cabildos y vecinos principales.

El día 12 todo empleado en prevenciones del aparato, divertido todo en prevenciones del principal festejo, por todos los títulos grande el de la máscara de esta noche, que celebró el Sr. Presidente con su cabildo, tan ostentosa como dispuesta de su generoso dictamen, en que emplazando las personas que adornasen el ayuntamiento para su mayor decoro, repartió las divisas y colores de su ornato, a cuyo discreto arbitrio se logró sin igual lucimiento, cuyo paseo se empezó a formar al tiempo del anochecer, saliendo de las Casas Reales por su orden con pífanos, timbales y clarines los porteros con ropones y gorras de damasco carmesí, maceros de bruñida plata al hombro y láminas de plata en el pecho, grabadas las armas de la ciudad en su escudo, y consecutivos los ministros del cabildo, a que seguían los regidores llevando en el centro los republicanos ilustres de su convite, que unos con jaeces ricamente bordados, otros con sillas curiosamente de oro y plata guarnecidas, iban tan airosos en el costo, como lucidos en el gasto, asistidos todos de muchos lacayos con libreas vistosas y agraciadas de rasos, telas, brocados y lamas, que en confusa variedad de matices entretejían apacible contraposición de colores, cifrando todo el primor de la curiosidad en encintados correspondientes al jaez, surtidos de colonias, lazos y cintas las más costosas y alegres, rematando penúltimos los dos alcaldes ordinarios, el uno con cabos de banda y mangas de encajes de plata,

lacayos vestidos de costosa tela azul, y el otro con cabos de mangas y banda de lustroso velillo recamado de encajes negros fileteados de plata y lacayos con libreas de terciopelo carmesí, guarnecidas de encajes de oro y plata, presidiendo la máscara el Sr. general de Artillería D. Diego de Córdoba y Laso de la Vega como gobernador de la república en que la gala de su bizarría le iba dando lucimiento a su gala, que lo airoso no se aprende por ser don con que la naturaleza nace, la cual era de terciopelo pitiflor, mangas y banda de tela nácar bordadas de flecos de plata de Milán al arpón, penacho de plumas blancas con el sombrero y tiros de aljófár con engastes de oro, botines blancos con fundas y cañones de cambray arrocados de nevados encajes, la silla encarnada guarnecida con sevillaneta y flecadura de plata, tocado nácar correspondiente con encajes blancos al aire vestidos los lacayos de grana con sevillaneta y flecos de plata, haciéndole escolta la guardia de los subalternos oficiales de la milicia, ayudantes, sargentos y cabos, acto tan cumplido en la soberanía que llenó en él la generosidad todos los rumbos de la ostentación. Mas cuando al parecer no le restaba a su fausto más que lucir, fueron estos principios del ostentar, pues en las restantes funciones casi se excedían unas a otras sus liberalidades, portándose en su ayuntamiento como gobernador magnífico, en la Audiencia como su presidente ostentoso, en la milicia como su general veterano, no alcanzando la diversidad de tanto título a desahogar la liberalidad de su ánimo; y rematando en el Palacio el paseo, se encontró con las prevenciones el gusto en una opulenta cena de varios y delicados dulces, con bebidas y licores suaves.

El día 13 dispuso el comercio correspondiente empresa en otra ostentosa máscara, en que haciendo como gala del costo en el crecido costo de las galas de ricas libreas, primorosos encintados y vistosas divisas, remedaban el iris aparente de cambiantes arreboles surtido lo rico con lo profano, lo alegre con lo costoso, que el no aprecio del gasto se pudiera atribuir de haber sido el costo a menos precio si no tuviera tan asentado el crédito de cumplido, rematando el acompañamiento bizarros los cónsules, con mangas y vueltas en las capas de tela carmesí orladas de encajes de plata,

escuderando un carro triunfal que en metafórico disfraz de un hermoso bajel ofrecía en viva representación la imagen de nuestro príncipe Luis en majestuosa cuna, a que formaba decente alcoba la cámara de popa, asistida de camareras y damas, y dando fondo el navío en el placer de Palacio, si es que al Palacio le hallaba fondo el placer, recitó la guardia de los monteros la embajada de toda nuestra dicha en una loa de tan felices pronósticos como tranquilos sucesos, y discutiendo el paseo por toda la ciudad, se mereció los vítores de la congratulación.

El día 14 en que (estaba) recomendada la solemnidad al Colegio Real de San Bartolomé, satisfizo esta sapientísima comunidad con loables excesos la recomendación, pues a festejos de tan elevadas glorias echó el resto el donaire de sus gracias con tantas inventivas de júbilo que el regocijo le iba dando alcances al tiempo y los primeros apresuraban los instantes, siendo por primera idea de su lealísimo numen desalojar al marqués de las Minas de la Corte con un ejército de alentados infantes que pudiera ser emulación de los más valerosos campeones, pues adiestrados en la militar disciplina, demostraba la arrogancia de su osadía lo que el valor disputara en la campaña, para que notase la admiración en la gloriosa palestra, ufanamente competidas las letras y las armas donde hallaría dispuesta la majestad recién nacida en el esfuerzo y habilidad de la juventud los dos polos que sustentan la Corona: en las armas, los respetos a su debido decoro, y en las letras, las razones que le sirven de inexpugnable escudo, que se dan tan amistosamente las manos las armas y las letras que por tener de las unas el uso no se extraña de las otras el ejercicio, y aún en sus efectos se equivoran (sic) correlativos, y así ponderaba el reparo el que manejaban los colegiales tan diestros el cañón de la pólvora como el cañón de la tinta, con tan igual acierto en los tiros que si el del bronce da en el blanco del punto, los puntos del cañón de la pluma no apartan del blanco de su objeto la mira, y si por el oído del cañón da el bronce las voces de su respuesta, el cañón de la pluma avisa al oído las respuestas de la voz, que lo que estruendo de pólvora a noticias de la cuerda son noticias de erudición que a voces exprime el sindal y unos y otros acentos de la pólvora y la

pluma son ecos de las fatigas a reclamos de la fama; y habiendo cantado las armas la de su victoria, prosiguieron las letras entonando la suya en un ostentoso teatro que tuvo la curiosidad dispuesto, donde se presentó otro tercio de ingeniosos infantes o de agudos ingenieros (hablando en estilo de milicia) que en coloquios de nivelados discursos en certamen de sutiles conceptos delinearon los gozos de este natal tan deseado, haciendo salvas al feliz nacimiento con diversos regocijos para lisonja del gusto, ya en músicas de suaves tonos, ya en compases de ligeros torneos, ya en jocosos entremeses de donaires, donde lo serio y lo burlesco, lo entretenido y lo grave, entre burlas y veras le ganaron los aciertos al primor en el primor de tantos aciertos, continuándose la diversión de estos deleitables entretenimientos desde la tarde a la noche con estático embeleso de los sentidos, embargado el oído con la melodía de las voces, lisonjeada la vista con la gala de los trajes, paladeado el gusto con la sazón de los sainetes, para que en sainetes, trajes y voces divulgase asombrada la fama que en las heroicas líneas de la elegancia ni hay más que oír, ni más que ver, ni más que admirar.

La noche del día 15 cerró la retaguardia a los nocturnos festejos el Colegio Mayor del Rosario, que aprendiz de celebridad tan cumplida, logró el lucimiento de la suya a ejemplar de aquella pauta, cantando al fin la gloria con enseñanza tan erudita en una máscara de airosos zagales que con galas de rozagantes colores con encintados de vistosos perfiles reverberaban girasoles con las luces, cuyos lacayos vestían libreas de tanto costo como de buen gusto, llevando todos sus colegiales escudos embrazados en que acuarteladas las armas de su Ilmo. patrono orladas del blasón del Rosario, discantaba cada alcuña las alegorías de la fiesta, trovando en problemas del festejo el enigma de su jeroglífico, presidiendo el Vicerrector el paseo con las armas de su esclarecido Vicepatrono, y llegando a la plaza mayor el acompañamiento se abrió el escuadrón en dos alas para ceñir y recintar el teatro que con la misma pompa, ostentación y grandeza le dejó el Colegio Real preparado y aceptó el Colegio Mayor agradecido, librando su mayor lucimiento aun en la situación del tablado, que teatro que para agude-

zas e ingenio y sutilezas del discurso halló el Real Colegio sin disputa alguna se puede asegurar quedó muy bien enseñado. Tomando, empero, las tablas cinco bellísimas ninfas que conducían un carro triunfal de los manteistas que la latinidad ejercitan y pidiendo atenciones al concurso introdujeron el acto con un diestro y entretejido tornéo y captando ternuras a la cuna con una discreta loa en que los rudimentos de la gramática daban la enhorabuena, pues para los gorjeos de la infancia son tan nativos los arrullos de la puericia, recitaron en un coloquio los plácemes del feliz nacimiento dándose recíprocos parabienes del Patrono Niño.

En los tres días siguientes se lidiaron toros, en cuyos festines explicaron los gremios sus afectos leales, y destinados los sastres para el día primero, salió a despejar la plaza el alcalde ordinario con cincuenta alabarderos, que ansioso en los desempeños de la república los consiguió el fervor de su solicitud a beneficio de la prevención, teniéndola de cien caballos y criados correspondientes para el apresto de los jinetes; cumpliendo este gremio las leyes del regocijo, salió repartido en cuatro cuadrillas de a ocho montados, vestidos de raso de diversos colores, carmesí, anteado, azul y nácar, tejiendo en escaramuzas en que formaban vistosa primavera a correspondencia de la que matizaban los balcones con colgaduras de doseles y colchas que a la hora acostumbrada de la merienda se nevaron todos cándidos cambrayes a imitación del balcón de Palacio en que estaba la Real Audiencia y los tribunales todos, donde con opulencia magnífica y curioso esmero se le ministraron los apetitos al gusto de dulces, bebidas, chocolates y colaciones, de que derramando colmadas fuentes a la plaza para que sortease la gente vulgar lo que alcanzase su diligencia resonaba del alborozo tan alegre ruido que hacía contrapunto a las solemnes voces del festejo, continuándose la franqueza de estos liberales despojos en los demás días consecutivos, donde la generosidad del Sr. Presidente asentó en la plaza plaza de magnífico, y aun pasó plaza de pródigo.

El segundo día de toros hicieron los tratantes el cortejo en otras tantas cuadrillas y galas de rasos y damascos de colores anteado, verde, colorado y amarillo, que en tornos y escaramuzas siguieron su carrera.

El último día tocó a los plateros, que como gremio que maneja más plata y oro tiene la profanidad más a punto, los cuales adornaron sus cuadrillas de libreas de telas nácar, azul, colombina y carmesí, guarnecidas de encajes de Flandes, que con escaramuzas y vueltas y lazos solemnizaron la tarde.

No sufre el silencio dejar las afectuosas demostraciones de los gremios sin aplauso, que si a nadie se le esconde que los oficiales no tienen otro caudal que el que su trabajo les produce, fuera justa censura escasearles la alabanza, siendo tan apreciable el excederse en las líneas de lo posible, y aun a más se dilata el elogio, prescindiendo lo heroico que trascendentalmente ilustró todos los actos y para decir en breve lo más loable hágase reparo de lo corto del tiempo y se verá lo más famoso del acto de que se ejecutasen en abreviatura acciones que para tan lustrosas suponían prevención muy anticipada; donde la prontitud de la resignación suplió lo estrecho de la brevedad, sincopando activa la diligencia los aparatos de la disposición a suaves órdenes de nuestro discretísimo jefe, que con sus persuasiones iba dispensando las dificultades, y así se apresuraba la obediencia al compás de su eficacia.

El domingo marchó un bien ordenado escuadrón de 150 infantes en que los oficiales de primera plana manejaban las insignias subalternas, y formado en la plazuela de San Francisco vino a la plaza mayor guiado de su maestre de campo, que si por lo costoso del traje lucido, algo más lucido a costa de lo airoso, con vestido de brocado anteado de tres altos, en un caballo melado que remedaba el color del vestido, con tocado de finísimas colonias, las libreas de los lacayos de terciopelo verde franjeadas de puntas de oro y plata, y el sargento mayor del tercio vestido de tela celeste, casaca de felpa nácar arrocada de encajes de seda cruda, que por peregrina se singularizó de exquisita la gala, y la hacían más celeste las agraciadas prendas del molde. El capitán salió vestido de raso leonado y oro y tripuladas las filas en variedad de vistosas telas con los alegres colores desfiguraban la amenidad de los pensiles que adestrados en escaramuzas, reencuentros y suizas formaron una cruz galana y vueltos a ordenar en forma se abrieron en dos alas sacando

la bandera, y habiéndola tremolado con la salva de cargas cerradas la restituyeron al centro hecha la debida venia a su generalísimo, y recibida la de su marcha la siguieron por toda la ciudad con general alegría.

El lunes siguiente se previnieron diversas mojigangas y pandorgas para la noche por los demás gremios restantes, con entremeses y burlescas jácaras, y aunque se les aguó el sarao para lo público por haber llovido, se logró el divertimento en Palacio, donde ejecutaron todo el festejo.

El martes de Carnestolendas se representó una comedia en los patios de la Audiencia, espacioso coliseo para el más grande concurso, con el corto espacio de tiempo que queda ponderado, por los receptores y procuradores, con una loa muy al sabor de la esperanza por las felicidades que nos ofrecía la fortuna, en que no hizo falta el tiempo por estar estos ministros todo el año ensayados en hacer papeles de representaciones, y así ejecutaron con tanto acierto la representación de sus papeles sin que les hiciese armonía el enredo de la comedia, pues siempre están bregando con los muchos de que se componen los pleitos y las causas, en que hay tantas entradas y salidas como las que tienen las jornadas, y acabada la última nos recordó la Ceniza la comedia de esta vida, para que en la Cuaresma le hagamos las verdaderas fiestas a nuestro Monarca con las debidas deprecaciones a la Majestad Divina para que se la conserve muy dilatada, ampliando los términos de su Corona a todo lo que el sol gira, pues es tan claro como la luz de Luis su sucesión legítima.